Servimedia recibe el Premio PRNoticias como Mejor agencia de noticias del año

Agencias
Viernes, 6 de noviembre de 2026, 16:39 h (CET)

MADRID, 06 (SERVIMEDIA)

La agencia de noticias Servimedia ha sido galardonada como Mejor agencia de noticias del año en la edición XXIII de Los Mejores de PR, los premios anuales de PRNoticias, que se entregarán el 26 de noviembre.

Según informó PRNoticias este viernes, los galardones reconocen "la labor, el talento, la trayectoria y la contribución de los principales protagonistas del sector de la comunicación, las relaciones públicas y el mundo de los medios y la salud". "Un año más, estos premios ponen en valor el trabajo de quienes destacan por su capacidad de innovación, su compromiso con la excelencia y su aportación al desarrollo del sector".

Entre los galardonados de esta edición figuran "nombres destacados de diferentes sectores, que han sobresalido por sus iniciativas, resultados y contribución a la industria". Con esta nueva edición, PRNoticias reafirma su "apuesta por dar visibilidad a los profesionales y organizaciones que marcan la diferencia y contribuyen a transformar el panorama empresarial, mediático y comunicativo".

Además del director general de Servimedia, José Manuel González Huesa, son premiados en esta edición Andrés Rodríguez, Forbes House, por Mejor impulso y transformación; Político España como Mejor nacimiento digital; Salvador García-Ruiz, director de Asuntos Corporativos de Telefónica, por Mejor tratamiento de AP en las empresas del Ibex 35; Anna Maresch, directora de Marketing y Comunicación de Roca Group, por la Mejor comunicación empresarial; Doris Casares, directora de Comunicación de Mango, en Mejor comunicación de empresa familiar; Atlántico Hoy como Mejor medio autonómico; La Séptima, Mejor jugada estratégica televisiva; David Alandete como Mejor corresponsal internacional; This is Noru, Mejor joint venture; RepIndex.AI, Mejor índice en RRSS; y Cruz Sánchez de Lara, Mejor labor en el reconocimiento del periodismo y la literatura.

Otros premiados son Jesús Cacho, por los 15 años de Vozpópuli, como Una trayectoria, una vida, un amor; Asociación DEC, Mejor referente en experiencia de cliente; Jordi Montaña Cabacés, Mejor director de Comunicación (Vall Companys); El Hormiguero, Mejor programa de televisión; APRI, Mejor entidad defensora de la actividad del lobby; Unicorn Content, Mejor productora de televisión; Quirón, Mejor red hospitalaria: responsabilidad, cariño y resultados; Endesa, Mejor campaña de publicidad por 'Desde siempre tu energía'; La mesa, Mejor debut televisivo; 65 y más, Mejor medio especializado; y Premio Especial a los pueblos de Urda y Adamuz.

Todos ellos serán reconocidos en la gala de entrega de premios que se celebrará el próximo 26 de noviembre a las 19.00 horas en el Palacio de la Prensa de Madrid.

addoor

Lo más leído

1 Punta Cana se prepara para unas Navidades en la playa bajo el sol del Caribe

2 Broncano y Abascal: una batalla televisiva, una lección democrática

3 Gestiones24 facilita trámites administrativos con su gestoría online disponible las 24 horas

4 Kora Living vuelve a darle un giro al Black Friday para generar impacto social en los destinos donde opera

5 ¿Se necesita un certificado digital? En Gestiones24 se consigue online, rápido y sin complicaciones

Noticias relacionadas

Donemos una fértil unidad; entre contemplación y acción

Recogerse y acogerse es un níveo concentrado de bondad y pasión que precisamos como jamás, poner en acción, con reposición contemplativa. Sus efectos benignos y sus afectos generosos, es lo que verdaderamente nos alienta como sociedad y nos alimenta como espíritu andante, en este planeta por el que nos movemos y cohabitamos, hasta que la muerte nos abrace.

Un juzgado de Pontevedra condena a UFD del Grupo Naturgy por refacturaciones sobre fraudes falsos

El Juzgado Contencioso-Administrativo de Pontevedra ha anulado una factura de 15.600 € que pretendía cobrar la Distribuidora del grupo Naturgy alegando un “fraude eléctrico” que no ha podido demostrar en el juicio. En sentencia firme, UFD Distribución contra el recurso presentado ante la Resolución de la Xunta de Galicia, que daba la razón al titular del contrato de suministro y consideraba nula la refacturación practicada por alegar un ‘fraude eléctrico’ en el contador de electricidad.

Epístola a un anciano

Sí, me refiero a ti. A ese que de vez en cuando va a recoger a sus nietos al cole. A esos que están sentados en un banco de un jardín e incluso a los que están echando una partidita de dominó, esperando matar al contrario esos seis dobles que están a la expectativa, mirando de reojo al rival para que no le asesinen esa ficha adversa que todos no sabemos dónde meter cuando nos hunde la suerte en el reparto de fichas. A